



PARLAMENTO DE CANTABRIA  
**BOLETÍN OFICIAL**

Año XVIII - V LEGISLATURA - 16 de diciembre de 1999 - Número 115 Página 535

**SUMARIO**

**Página**

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN**

**4.3. PROPOSICIÓN NO DE LEY**

**Aprobación por el Pleno**

- Campaña de sensibilización de la Ley de Conciliación de la vida laboral y familiar. Nº 24. 536  
[43.PL.P.002.024]

**Desestimación por el Pleno**

- Derecho al control democrático del Gobierno por parte del Parlamento. Nº 9, presentado por el Grupo 536  
Parlamentario PSOE-Progresistas.  
[43.PL.S.008.009]

\*\*\*\*\*

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION DE LA LEY DE CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR. (Nº 24)

[43.PL.P.002.024]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 13 de diciembre de 1999, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, Nº 24, relativa a campaña de sensibilización de la Ley de Conciliación de la vida laboral y Familiar, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, y publicada en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" número 76, correspondiente al día 18.11.99.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de diciembre de 1999.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[43.PL.P.002.024]

"1. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a realizar una campaña de

sensibilización de la Ley de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar.

2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Regional a diseñar y realizar la campaña de sensibilización de la Ley de Conciliación de la vida Laboral y Familiar contando con el informe y la participación activa del Consejo de la Mujer de Cantabria."

-----

DERECHO AL CONTROL DEMOCRATICO DEL GOBIERNO POR PARTE DEL PARLAMENTO. (Nº 9)

[43.PL.S.008.009]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

DESESTIMACION POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 13 de diciembre de 1999, desestimó la proposición no de ley, Nº 9, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a derecho al control democrático del Gobierno por parte del Parlamento, publicada en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" número 30, correspondiente al día 1.10.99.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de diciembre de 1999.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Rafael de la Sierra González.

\*\*\*\*\*



**BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)